



Hoja de vida del Indicador –
Banco de Información de Ministerio TIC (BIM)

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre	Índice de Gobierno Digital
Objetivo	<p>General: Hacer seguimiento al desempeño y cumplimiento de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital por parte de los sujetos obligados</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar información sobre el desempeño y cumplimiento de las entidades nacionales y territoriales en la Política de Gobierno Digital - Generar recomendaciones de mejora para entidades nacionales y territoriales en la Política de Gobierno Digital
Definición	<p>El Índice de Gobierno Digital permite medir el desempeño y cumplimiento de las entidades públicas nacionales y territoriales en la Política de Gobierno Digital.</p> <p>Este Índice permite al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones determinar los avances específicos en cada temática de la Política de Gobierno Digital, buenas prácticas de implementación y estrategias focalizadas de acompañamiento.</p> <p>Así mismo, la información generada a través del Índice de Gobierno Digital permite a las entidades públicas nacionales y territoriales tomar decisiones y definir acciones orientadas a mejorar su desempeño y cumplimiento de la Política de Gobierno Digital.</p>
Metodología de Cálculo	<p>Para calcular el Índice de Gobierno Digital, se parte de los datos recolectados mediante el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, y luego se implementa un Modelo de Teoría de Respuesta al Ítem conocido como el Modelo de Respuesta Graduada –MRG.</p> <p>Más detalles sobre el MRG disponibles en el documento “Metodología de medición del desempeño de entidades públicas” publicado en: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/metodologia</p>
Unidad de Medida	Puntos
Fórmula	<p>El MRG es un modelo politómico (ítems con múltiples categorías) que especifica la probabilidad de que una entidad i con desempeño θ_i responda a un ítem j la categoría k o alguna más alta versus que responda alguna categoría menor a k:</p> $P_{x_j}(\theta_i) = \frac{1}{1 + e^{-\alpha_j(\theta_i - \delta_j)}}$ <p>Donde,</p> <ul style="list-style-type: none"> θ_i: representa el desempeño de la entidad i x_j: representa el número de categorías k del ítem j α_j: es el parámetro de discriminación del ítem j δ_j: es el parámetro que define la dificultad del ítem j



	<p>Más detalles sobre el MRG disponibles en el documento “Metodología de medición del desempeño de entidades públicas” publicado en: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/metodologia</p>
Variables	<p>A través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, se recolectan datos de variables relacionadas con los 3 habilitadores y los 5 propósitos de la Política de Gobierno Digital:</p> <ul style="list-style-type: none">• Habilitador de Arquitectura: Busca fortalecer las capacidades de gestión de T.I. de las entidades públicas, a través de la definición de lineamientos, estándares y mejores prácticas contenidos en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado.• Habilitador de Seguridad y Privacidad de la Información: Busca preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de las entidades del Estado, garantizando su buen uso y la privacidad de los datos, a través de un Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.• Habilitador de Servicios Ciudadanos Digitales: Busca facilitar y brindar un adecuado acceso a los servicios de la administración pública haciendo uso de medios digitales, para lograr la autenticación electrónica, interoperabilidad y carpeta ciudadana, esto será posible a través de la implementación del Modelo de Servicios Ciudadanos Digitales.• Propósito de Servicios Digitales de Confianza y Calidad: Consiste en poner a disposición de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, los trámites y servicios del Estado haciendo uso de las TIC, garantizando el uso de esquemas de autenticación, la interoperabilidad y el almacenamiento y conservación electrónica de la información.• Propósito de Procesos Internos Seguros y Eficientes: Consiste en realizar una gestión adecuada de las TIC para que los procesos de la entidad, entendidos como el conjunto de actividades que se relacionan entre sí para el logro de resultados específicos, cuenten con una arquitectura de T.I. que permita el manejo apropiado de la información, la optimización de recursos y el logro de resultados.• Propósito de Toma de decisiones basadas en datos: Consiste en garantizar que la creación, almacenamiento, procesamiento, entrega, intercambio y eliminación de datos e información, se desarrollen bajo estándares de calidad, procesos y procedimientos que permitan que tanto la entidad, como ciudadanos, usuarios y grupos de interés, puedan tomar decisiones para el desarrollo de políticas, normas, planes, programas, proyectos, desarrollo de aplicaciones y participación en asuntos de interés público.• Propósito de Empoderamiento de los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado abierto: Consiste en que la entidad habilite los espacios, herramientas e información necesaria para que ciudadanos, usuarios y grupos de interés, tengan una injerencia



	<p>efectiva en la gestión del Estado y en asuntos de interés público, a través del uso y aprovechamiento de los medios digitales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Propósito de territorios y ciudades inteligentes: Consiste en el aprovechamiento de las TIC de manera integrada y proactiva por parte de las entidades territoriales y los diferentes actores de la sociedad, a fin de co-diseñar e implementar iniciativas de tipo social, ambiental, político y económico, que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos e impulsar el desarrollo sostenible.
Fuente de datos	Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG
Desagregación geográfica	La desagregación territorial del Índice de Gobierno Digital es: <ul style="list-style-type: none">• Nacional• Regional• Departamental• Municipal
Periodicidad	Anual
Entidad o área responsable	<ul style="list-style-type: none">• Departamento Administrativo de la Función Pública, Dirección de Gestión y Desempeño Institucional• Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dirección de Gobierno Digital
Serie disponible	Vigencia 2018
Observaciones	El Índice de Gobierno Digital sólo está disponible desde 2018, teniendo en cuenta que la Política de Gobierno Digital fue actualizada mediante el decreto 1008 de 2018 y, adicionalmente, la metodología de medición también fue actualizada.